

# Capítulo 4

## Metodología

---

---

El objetivo del capítulo es describir la metodología seleccionada para este estudio. En las siguientes páginas se explican los métodos de investigación cualitativos, las características de la entrevista y el diseño de la investigación, este último abarca el propósito del estudio, la delimitación del campo de investigación, y los objetivos general y particulares.

Hasta ahora han sido descritas en este estudio las cuestiones concernientes al estado actual del periodismo en México, los principios éticos que lo sustentan y las responsabilidades de los informadores. Como se ha podido observar, la ética en la prensa es un asunto sumamente complejo que involucra numerosos actores y, por lo tanto, no siempre depende sólo del periodista. Es por ello que surge la pregunta acerca de cómo los propios informadores perciben el asunto de la ética y qué tanto afecta ésta en su labor.

Ninguna investigación estaría completa si se omitiera la opinión de quienes día a día viven la experiencia de buscar la noticia e informar a la sociedad. Es por ello que este estudio recoge los testimonios de tres periodistas, con el objeto de ofrecer un panorama más amplio acerca del tema. En este capítulo se pretende describir el procedimiento que se siguió para reunir dichos testimonios. La metodología utilizada se basó en entrevistas que fueron realizadas a los informadores de distintos periódicos del país.

A continuación se hace una breve referencia de las características de la entrevista como método de investigación, su definición y aplicación; posteriormente se presentarán los objetivos del estudio, los procesos de elaboración del cuestionario y la aplicación de la entrevista.

#### 4.1. Métodos de investigación.

La investigación es un proceso que, mediante la aplicación de métodos científicos, intenta obtener información relevante y fidedigna para extender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento. (Garza, 1978:1)

Por métodos, se entiende toda una variedad de enfoques utilizados por la investigación para la recolección de datos. El método consiste en una serie de pasos consecutivos que conducen a una meta. (Garza, 1978) De acuerdo con Carlos Sandoval, autor del artículo *Investigación Cualitativa*, los enfoques de investigación en el campo de las ciencias sociales buscan establecer técnicas que ayuden a concebir y mirar las distintas realidades que componen al mundo, así como también a comprender los procedimientos que se han construido para crear, intencionada y metódicamente conocimiento sobre ellas. (Sandoval, 1996:27). La elección de un método de investigación es fundamental debido a que éste define la manera en que se va a enfocar el problema y la forma en que van a buscarse las respuestas a tal problema.

Los métodos se clasifican en cuantitativos y cualitativos; al enfoque cuantitativo corresponde el paradigma positivista, mientras que al cualitativo pertenecen los paradigmas constructivista, crítico social y dialógico. (Sandoval, 1996)

La investigación cuantitativa es aquella que recoge y analiza datos cuantitativos sobre variables para después estudiar la relación que existe entre ellas. Este enfoque trata de determinar la fuerza de asociación o correlación de las variables cuantificadas, la generalización, y la objetividad de los resultados a través de una muestra “para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede”. Tras el estudio pretende explicar por qué las cosas suceden o no de una forma determinada. (Fernández y Díaz, 2002:77)

Por el contrario, la investigación cualitativa evita la cuantificación, no es particularista y generalizadora sino holística y concretizadora. El objetivo del método cualitativo es la obtención y reconstrucción de significado, capta la información de forma flexible y desestructurada, su lenguaje es conceptual y su procedimiento más inductivo que deductivo. (Ruiz, 1996:23)

#### 4.2. Técnicas de Investigación Cualitativa.

Las técnicas o instrumentos de investigación son los procedimientos prácticos mediante los cuales se aplica el estudio metodológico. Las técnicas de investigación cualitativas son:

- La observación participante

Es una técnica metodológica que comprende la obtención y análisis de datos a través de la observación y la participación directa. (Rodríguez, et al., 1996). En este tipo de instrumento “el observador no manipula el contexto natural donde tiene lugar la acción que se investiga”. (Rodríguez, et al., 1996:143)

- La Entrevista

A través de esta técnica, el investigador obtiene información sobre el punto de vista y la experiencia de las personas. Más que el consenso, la entrevista busca la divulgación de las ideas. (<http://www.investigalia.com/cualitativas.html>)

- Grupo de discusión.

Es una técnica que permite obtener la experiencia y las opiniones de un grupo de personas. Se reconocen tres tipos: grupo de discusión, grupo focal y grupo de enfoque. (<http://www.uady.mx/sitios/economia/licenciaturas/tecpart.htm>)

#### 4.3. La Entrevista

Se le llama así al diálogo que un investigador mantiene con alguna persona para obtener información o su punto de vista acerca de un tema. La entrevista involucra el contacto interpersonal entre el entrevistador y el entrevistado.

##### 4.3.1. Tipos de entrevistas

Sintetizando el trabajo de los autores Fernando Arias (1979) y Gregorio Rodríguez (1996), se pueden distinguir tres tipos de entrevista de acuerdo a la forma de efectuarlas:

- Entrevista libre o conversacional informal. En ésta no existe un orden preestablecido a seguir en la obtención de la información, es decir, no hay una selección previa de temas ni preguntas. La ilación de las cuestiones

surge de forma espontánea, y el entrevistador puede tomar uno de los temas y explorarlo más ampliamente si le parece necesario.

- Entrevista dirigida. El entrevistador selecciona de antemano algunos temas de interés para él y hacia ellos dirige la conversación. (Arias, 1979:115). Se prepara un guión de temas a tratar pero se tiene la libertad para ordenar y formular las preguntas a lo largo del encuentro. (Rodríguez, et al., 1996:180)
- Entrevista estandarizada. Este tipo de entrevista reduce el peligro de la subjetividad debido a que se formulan preguntas previamente establecidas. Aquí, el entrevistador sigue un formato del cual no puede salirse. “La uniformidad en las cuestiones proporciona mayores índices de confiabilidad aunque, también, constriñe la entrevista a un simple interrogatorio, restándole profundidad y espontaneidad”. (Arias, 1979:115)

#### 4.3.2. Limitaciones de la entrevista y recomendaciones para su aplicación.

Aunque es un instrumento indispensable en el campo de las ciencias sociales, la entrevista, como técnica de investigación, se enfrenta a algunas limitaciones. Fernando Arias menciona las siguientes:

- Conducta del entrevistador. En la entrevista se establece una interacción entre el entrevistador y el entrevistado. Por ende, el sujeto no responde únicamente ante el significado de las palabras que pronuncia el investigador, sino también ante la interpretación que asigna a la conducta del entrevistador. Si la interpreta como un apoyo

o una aprobación, su colaboración probablemente será más eficiente; si ve en ella un rechazo, la situación se invierte.

- Cooperación. No todas las personas están dispuestas a proporcionar información. Muchas rehúsan abiertamente y otras muchas lo hacen subrepticamente, aportando información superficial, más por salir del paso que por colaborar con veracidad en la investigación.
- Costo. La entrevista requiere de un *rapport*<sup>1</sup> previo a la aportación de datos. En conjunto, ambas fases consumen tiempo. Por ello, generalmente, si se utiliza la entrevista, permite el examen de un número reducido de casos por un solo entrevistador. Si se requiere el estudio de una muestra numerosa, probablemente sean necesarios varios entrevistadores, lo que incrementa el costo de la investigación. (Arias, 1979: 116-117)

Es difícil establecer reglas generales en relación con las entrevistas, debido a la variedad de objetivos que éstas pueden perseguir y la diversidad de los grupos y situaciones a que pueden aplicarse. (Garza, 1978). Sin embargo, se pueden citar una serie de recomendaciones habituales:

- Es conveniente iniciar con una plática que establezca una atmósfera agradable y hacer que el entrevistado se sienta cómodo y relajado. Por lo general, los manuales proponen que el reportero empiece la charla comentando acerca de los gustos o aficiones del personaje para después guiar la conversación hacia el tema que interesa. La fluidez del diálogo es un factor fundamental, la entrevista debe parecer una plática normal y no un interrogatorio que salta de un tema a otro sin ilación.

---

<sup>1</sup> Corriente de simpatía hacia el entrevistador

- El investigador debe hacer las preguntas despacio, con aplomo, de buen modo y siempre con respeto. Es importante que su tono de voz sea claro de tal modo que el entrevistado no necesite pedir a cada momento la repetición de la pregunta. (Leñero y Marín, 1986:116)
- Saber escuchar es una cualidad fundamental. No escuchar es el error más grande que puede cometerse en una entrevista, un entrevistador debe mostrarse interesado en todos y cada uno de los planteamientos del personaje que interroga, no debe interrumpir ni discutir con su entrevistado.

#### 4.3.3. Diseño de la Investigación

En todo proceso de investigación, el científico social debe tomar decisiones que ayuden a definir el carácter metodológico del estudio. Dichas decisiones incluyen la elección del tema de estudio, su enfoque teórico desde perspectivas concretas, así como la utilización de técnicas metodológicas. A estos valores se les denomina elementos de diseño de investigación.

Diseñar significa tomar decisiones sobre los pasos que componen el proceso del estudio. En el diseño de investigación se distinguen tres etapas (Rodríguez, 1996:78):

1.- *Formulación del problema.* "Se refiere a todo un proceso de elaboración que va desde la idea inicial de investigar sobre algo, hasta la conversión de dicha idea en un problema investigable". (Rodríguez, 1996:83) En esta etapa, el investigador

se enfoca en un fenómeno, lo documenta y plantea los objetivos del estudio y las preguntas de investigación.

2.- *Decisiones de muestreo.* Una vez definidos el problema y los objetivos del estudio, el investigador social definirá los contextos, casos y fechas que conformarán la investigación. Dos criterios a tomar en cuenta dentro de las consideraciones pragmáticas de la técnica de entrevista son la heterogeneidad y la accesibilidad de los casos. (Rodríguez, 1996)

3.- *Selección de estrategias de obtención, análisis y presentación de datos.* Aquí, el investigador seleccionará los recursos técnicos que van a utilizarse en la aplicación del estudio. (Rodríguez, 1996). Como se mencionó anteriormente, son técnicas cualitativas la observación participante, la entrevista y los grupos de discusión.

#### 4.4. Metodología de la investigación.

Esta investigación intenta recoger declaraciones de los profesionales de la información con el propósito de conocer su opinión, experiencia y reflexiones acerca del tema de la ética. A continuación se presenta el diseño de investigación empleado en este estudio.

a) Título de la tesis

Teoría y práctica de la ética en la prensa escrita mexicana actual



b) Propósito del Estudio

La libertad de expresión y el derecho a la información son garantías que protegen la individualidad y el pensamiento de los seres humanos. Ante la aparición de la sociedad de masas en el siglo XIX, se hace evidente la necesidad de medios que comuniquen e informen a ese nivel masivo, y que representen y ejerzan tales derechos en favor del público.

Informar a la sociedad involucra una fuerte responsabilidad con las audiencias, responsabilidad por decir la verdad, formar opinión, proteger la democracia, difundir la cultura, entre otros. Los periodistas tienen un fuerte compromiso con la sociedad y su labor claramente repercute en la vida pública, es por ello que se considera primordial que en el ejercicio de su profesión muestren una actitud honesta y sensible al acontecer diario.

La ética de los medios es un tema recurrente en el ámbito periodístico. Su importancia es clara, puesto que regula y establece los principios y valores que deben respaldar a la prensa, y que por lo tanto constituyen una base para el buen trabajo informativo.

Es así que hacer un estudio acerca del estado actual de la ética periodística en México constituye una herramienta muy útil para definir y analizar los problemas que siguen afectando a los medios, a los informadores y al público. A partir del conocimiento que tengan los futuros responsables de los medios acerca de la ética, es más probable que la labor periodística evolucione hacia un modelo veraz, comprometido y equilibrado que produzca una verdadera comunicación entre todos y cada uno de los integrantes de la sociedad.

c) Delimitación del campo de investigación.

El estudio documenta la situación de la prensa mexicana y la ética basándose en los manuales éticos de las compañías y asociaciones periodísticas más importantes, así como en casos reales que han causado polémica en los últimos años.

La documentación abarca los acontecimientos ético-periodísticos que se presentaron entre 1980 y 2003. Se efectuaron tres entrevistas, dos de periódicos locales y uno nacional entre los meses de abril y mayo de 2003.

d) Objetivo General:

Identificar los códigos éticos que rigen a la prensa escrita, y analizar la aplicación que hacen los periodistas de tales códigos en el ejercicio diario de su profesión.

e) Objetivos particulares:

- Describir la situación actual de la prensa mexicana.
- Describir los aspectos económicos y legales de la prensa mexicana.
- Describir la función del periodista
- Identificar y describir los códigos éticos de las empresas periodísticas.
- Identificar y analizar los problemas éticos más comunes a los que se enfrentan los periodistas.

El estudio consiste en un análisis cualitativo basado en la técnica de entrevista dirigida. Se seleccionó esta técnica debido a que el propósito central del estudio era obtener una descripción profunda y extensa de la ética en el periodismo a partir de las opiniones generadas por periodistas especializados. El uso de un método cuantitativo hubiera arrojado variables cuantificadas y datos generalizadores pero superfluos, lo cual no era objetivo del estudio.

Es importante señalar que esta investigación no pretende generalizar. Las entrevistas abordan las cuestiones de la ética periodística en la prensa mexicana actual. La selección de los entrevistados se hizo por conveniencia, y aunque la disposición de los periodistas a ser entrevistados fue el factor determinante en la selección, se buscó que cada entrevistado representara a un medio de comunicación distinto. En seguida se muestra el guión básico de la entrevista:

### **Cuestionario**

1. Responsabilidades del periodista
2. Intereses económicos de las empresas periodísticas
3. Características de su empresa periodística (línea editorial, prioridades)
4. Códigos éticos
5. ¿Cuáles son los problemas éticos más frecuentes?
6. Confidencialidad de las fuentes
7. Derecho a la privacidad
8. Censura
9. ¿Cómo combatir la falta de ética? ¿Cree que se deba autorregular, o legislar de alguna forma?

De este temario derivaron las preguntas de acuerdo con el puesto que ocupaban los entrevistados y al medio para el que trabajaban. La entrevista se aplicó por separado a cada uno de los periodistas. A continuación se presentan las entrevistas precedidas por una síntesis que incluye el nombre del entrevistado, su puesto, experiencia laboral y la fecha en que se realizó la entrevista.

### **Zeus Munive**

#### **Jefe de Información de *Intolerancia*.**

#### **Entrevista realizada el 5 de abril de 2003**

Zeus Munive inició su carrera como reportero de radio y posteriormente trabajó para el periódico *El Universal* durante dos años. Durante el diálogo *off the record* que se mantuvo, Zeus Munive mencionaba que existe una clara falta de ética en el periodismo, y añadió que actualmente existe un cierto afán de protagonismo entre los periodistas, ahora no sólo reportan la noticia, sino que hacen noticia.

#### **Se dice que los periódicos actualmente se preocupan más por servir al cliente que por informar a los lectores. ¿qué tan cierto es esto?**

Actualmente sí se vive eso, no solamente es vender periódicos, es vender publicidad, lamentablemente vivimos en un país en donde un periódico no se puede sostener por sí solo, por la venta del periódico no se puede sostener. La gente en México lee poco y le interesan muy poco las noticias, tiene la tele y tiene la radio para enterarse. Y entonces lo que les interesa, además de la venta del periódico, es la publicidad. Actualmente a los empresarios, estoy hablando de generalidades porque cada empresa periodística es distinta, les interesa más el periodismo, caso Proceso, caso Milenio, caso Reforma mismo. Pero, bueno finalmente lo que les interesa a casi todos, hablando en generalidades, es la venta y

la comercialización de publicidad y de convenios. Convenios de publicidad, ya sean a empresas, ya sean gobiernos, entidades públicas en general, dependencias, organismos descentralizados del gobierno, etcétera. Eso es lo que realmente les interesa; por qué, porque los convenios, universidades como la BUAP o la UNAM por ejemplo, sueltan cañonazos de dinero a veces arriba de los 100,000, a veces hasta los 200,000 por un paquete para dos meses, para un mes. Eso es lo que realmente interesa actualmente: la publicidad. La venta claro, pero creo que lo que más les interesa es la publicidad.

**¿De quién depende finalmente la ética periodística, del periodista o de su empresa? ¿Se puede ser ético aunque tu empresa no lo sea?**

Que si la ética es personal del periodista, sí. Que si la ética depende de la empresa, también. Y la tercera premisa, ¿puede ser un periodista honesto aunque la empresa no lo sea?, sí aunque también puede entrar esto a discusión. Sí puede ser un periodista honesto, sí puede ser una persona que no reciba embutes, ni “chayo”, sí, pero de alguna forma eres cómplice, y aquí creo que entramos todos. Porque tú puedes tener una conciencia limpia, pero bueno finalmente trabajas en una empresa. Los dueños, los verdaderos empresarios tienen otras visiones, siempre tienen intereses más por lo económico, tienen más intereses por lo político, por posiciones políticas, por el mismo narcotráfico, el narcotráfico está invadiendo también los medios, entonces muchas veces te ves forzado. Puedes ser limpio, pero sí estás censurado y no haces a veces nada por luchar contra esa censura. De alguna forma ya eres cómplice en términos reales.

Ahora, de que puedes ser un periodista honesto aunque el patrón, jefe, o el dueño, no de uno, sino del periódico no lo sea, pues sí se puede. De hecho muchas veces pasa. Un reportero es sano en general, porque en esto no hay puritanismos,

no hay moralidades, pero sí puede ser en términos reales alguien honesto, creíble. Pero tu empresa no, eso sucede, y lo que haces es aguantarte, soportarlo. Aunque en el fondo tú no compartas los compromisos de tus jefes.

### **¿Enfrentas problemas éticos como jefe de información?**

Los problemas éticos sí se viven, y más bien te lo diría desde un punto de vista de reportero, como parte de los medios. Como periodista te puedo decir algo, sí lo ves, sí lo vives, sí te das cuenta. Como jefe de información sí te das cuenta cuando un reportero tiene compromisos, lo lees. No es necesario incluso ser jefe de información, desde que eres reportero, tú lees a tus compañeros de otros periódicos y te das cuenta cuando hay ciertas influencias partidistas, políticas, empresariales; cuando hay intereses, cuando hay realmente intereses económicos, o políticos o amistosos o amorosos. Porque hay veces que un político puede tener relaciones sexuales, y lo digo con esas palabras porque se da, con algunos periodistas, y eso se intuye, eso se lee.

No te puedes meter en la vida personal de la gente, eso es un asunto de ética. Si a una mujer le gusta el gobernador, y tiene relaciones con él, pues lo que no es válido es que influya en la pluma, en tu forma de escribir, eso es lo que no sería válido. Pero de ahí en fuera a que lo haga, eso es problema del gobernador y de ella, y de la esposa del gobernador. Si ese hombre está casado, ese es su problema, tú como medio no te puedes meter en la vida personal de la gente. Pero respondiendo a tu pregunta original, si notas tendencias, cómo combatirlas, pues simplemente si eres jefe de información tienes que adecuar la nota a la línea editorial de tu periódico. Como jefe de información, tú tienes una línea editorial, entonces si tú ves que hay un compromiso que no va de acuerdo con la línea editorial, cambias la nota, simple y sencillo. No puedes permitir que un

compromiso económico o político influya en lo que escribes. En general cómo se tiene que combatir, no lo sé, es algo que tiene años, y que el PAN, aunque diga que no lo hace, también lo hace, son bien contra conciencias. Digo el PRI, eso es obvio.

La ética se mete a muchos temas de discusión. Sí hay códigos en los diferentes periódicos, no en todos. Pero cuáles son digamos las bases de los códigos de ética periodística, bueno primero el asunto de no recibir dinero por parte de extraños, por decir extraños, son entes gubernamentales, empresariales o afectados por la información. En algunos casos incluso ni siquiera aceptar desayunos, parece que en el periódico Reforma tienes prohibido aceptar un desayuno, ahí ya entras a discusión pues muchas veces es una invitación. A veces incluso ni siquiera puedes un regalo. Pero básicamente, en general, digamos uno es el asunto de la economía, de la lana, de que no te estén dando dinero, otro de los asuntos es la confidencialidad de las fuentes. Es un tema muy difícil, en muchos periódicos se vale encubrir la fuente de información, en otros no, y en otros sí dependiendo el tema, pero a veces tienes que revelar la fuente hacia arriba. Pero si tú sabes que con revelar el nombre vas a causar problemas mayores, tú no tienes que revelar, y si alguien te confió algo a ti, tú tienes que ser como un confesor, como un cura, son secretos de confesión, eso te lo quedas tú. Es un asunto de ética, y ahí entra otro problema porque muchas veces te piden y te exigen decir quién fue. Los políticos te dicen quién fue, tú no lo puedes revelar porque si tú lo revelas te echas en contra a alguien que te reveló algo, además muchas veces no es quién fue sino lo que hizo. El problema no es quién te pasó, de todos modos la tranza estuvo.

¿Qué otro punto de ética periodística? No difamar. Eso es un asunto clave, tú como reportero no puedes difamar a nadie. Ese es un asunto muy delicado, sí se da, claro que se da. ¿si es común?, dependiendo el nivel del periódico. Si el

periódico es muy bajo, sí. Si el periódico es de más calidad, es más difícil. Por eso es un asunto de saber tener fuentes de información o documentar, tú como periodista tienes que documentar, es un asunto de ética, documentar, confirmar lo que se te está diciendo. A cualquiera lo pueden acusar de homosexual, finalmente no puedes hacer eso sólo estoy poniendo un ejemplo, pero tienes que presentar pruebas. Tienes que demostrarlo, porque es muy fácil que te digan que eres deshonesto, que estás calumniando, pero hay documentos, hay declaraciones también. Que tengo una fuente, entonces no lo digo, lo dijo fulano, no es una declaración propia.

**Retomando el asunto de las fuentes, ¿entonces en ningún caso se deben revelar las fuentes?**

Yo creo que no se deben de revelar a las fuentes, en un punto de vista muy personal. Te voy a explicar por qué para que no lo tomes tampoco a la ligera. Creo que no puedes delatar a quien te lo dijo; hay cosas, hay casos muy delicados en donde una persona no puede salir a dar la cara y decir yo lo filtré, yo fui el que lo dijo. Tú lo vives, tú lo sabes. Hay gente que te pasa información que sabes que si lo delatas lo estarías traicionando, es un asunto verdaderamente de ética, de ética no escrita. Muchos políticos quieren reglamentar que se obligue al reportero a decir, pero no, hay cosas que no te van a sacar ni a tirabuzón. Si te dicen algo a ti, tienes que guardarlo porque tienes que proteger a tu fuente, es un testigo protegido. Es como en el caso de la PGR; la PGR tiene testigos protegidos que revelan asuntos del narcotráfico, imagínate que de pronto dijera “esto me lo dijo fulano”, pues lo van a matar. Es lo mismo que pasa aquí.

Ahora, por qué los gobernantes quieren saber la identidad de la fuente, pues para aplicarles la ley mordaza primero y para aplicarles todo el yugo y el peso de



la ley. Correrlos, censurarlos, no sé, desquitarse de su salario, bloquearlos. Pero es que ese no es el punto. Si un funcionario cae en un acto de corrupción y un reportero lo revela, el problema no es quién se lo haya dado, el problema es el acto de corrupción. Finalmente ¿por qué la fuente no quiso identificarse?, ve tú a saber. No siempre el que te filtra es una persona honesta, muchas veces el que te filtra también es un personaje sucio que busca intereses propios, intereses políticos para tumbar al de junto y escalar posiciones. Tú me vas a decir ¿es válido eso o no? No lo sé, ese no es mi problema. Tampoco te tienes que apostar como periodista a que suba un escalón, a ti lo que te interesa es informar. Hubo un acto de corrupción, lo tienes que informar. Ahora que si el que te filtra está buscando beneficiarse a través de lo que escribes, pues sí, eso es lo más común; muchas veces no, hay veces que sí es por honestidad, porque tiene que salir un acto de corrupción. Pero muchas veces es para beneficiarse, pero si te usan, tú los usas. Tú consigues información y ellos te usan. Pero tu fuente, aquí aunque la ley lo diga, tú no tienes que revelarla. Imagínate que se revelaran todos los secretos de confesión, se dice el pecado pero nunca el pecador.

**Se dice que los periodistas muchas veces caen en excesos ¿Crees que deban ser sancionados o castigados?**

Yo creo que si tú difamas, sí. La difamación es un delito. Si tú calumnias a alguien, sí. Porque tú no puedes acusar a alguien de ratero si no es ratero; tú no puedes acusar a alguien de ratero, aunque sí lo sea, si no tienes pruebas. Yo creo en particular que sí, tú no puedes echarle a perder la vida a alguien que es honesto. No puedes acusar a alguien si no tienes pruebas, tienes que probar todo y si tú calumnias tiene que aplicarse la ley, claro. No eres ningún poder, no eres ningún cuarto poder como se dice, eres un ser humano, eres un ciudadano, porque a ti no te gustaría que te lo hicieran tampoco.

Yo sé que este término que te estoy diciendo parece muy frío pero es como si a mí me calumnian, no me gustaría. Ahora, sí se aplica la ley, o sea si hay una denuncia de difamación y calumnias sí se aplica la ley. Ve el caso de Isabel Arvide, a la cárcel. Dicen que hay jurisprudencia, no es cierto no hay jurisprudencia. Hay jurisprudencia para no revelar las fuentes, eso sí. Pero si tú difamas, si tú calumnias a alguien, se tiene que aplicar la ley. Eso es algo fuera de la ética, no puedes difamar a nadie, te echan a perder la vida, o sea un periodista puede levantarte o puede echar a perder tu vida, te puede correr de un país. Públicamente estás quemado. Si es real lo que dices, que bueno, pero si estás difamando, qué grave. Entonces sí, que se aplique la ley, por supuesto.

**Con respecto a la invasión de la vida privada de las figuras públicas, ¿qué opinas?**

Mira yo creo que tienes que dividir dos cosas, el caso de los políticos y el caso de los espectáculos. Vamos primero al caso de los políticos. Ciertamente no te puedes meter en la vida privada, no puedes censurar a un funcionario porque sea homosexual, que se da y es muy común. La homosexualidad es algo que se vive en la vida diaria. En la vida política hay homosexualismo pero no puedes salir tampoco a denunciar que fulano es tal. ¿Por qué?, mira en términos morales, religiosos, cristianos, como le quieras llamar, probablemente no es correcto. Tú quién eres para decir qué está bien o qué está mal públicamente, además le vas a destruir la vida.

Ahora, hasta dónde entra el problema de la privacidad, tú no puedes decir por ejemplo que es gay, que tiene un amante, que tiene hijos fuera del matrimonio; pues finalmente, eso casi todos, me refiero en general. No quiere decir que esté bien, no quiere decir que esté mal, como medio tampoco puedes meterte en su

vida. Pero vámonos a otro punto, y eso es lo interesante, donde sí tienes que sacarlo; resulta que el gobernador fulano de tal tiene una amante —y no estoy hablando del gobernador de Puebla, estoy hablando en general, pero a la amante la tiene trabajando en SEDESOL por ejemplo, y resulta que la tiene como secretaria y le está pagando un salario de alrededor de cincuenta mil pesos al mes, cosa que ha sucedido, sucede. Pero además la secretaria de cincuenta mil pesos al mes está de aviadora, nada más llega cada quincena a cobrar, es más ya ni llega porque se lo depositan en su tarjeta de débito. Es un acto de corrupción, pero es que es su vida privada. Sí, pero es su vida privada con dinero público, con parte del erario, entonces la privacidad se rompe.

Te voy a poner un ejemplo breve, en una ocasión en un table dance que se llamaba Royal Express, el presidente municipal de Izúcar, de la última parte del sexenio de Manuel Bartlett, factura a nombre del ayuntamiento sus tables, a nombre del ayuntamiento de Izúcar de Matamoros. A un amigo mío que es reportero, —actualmente es mi jefe, es mi Director Editorial, en ese tiempo trabajábamos juntos—, se le ocurrió publicarlo, y le armaron un escándalo. Bueno, pero está facturando sus tables, tú dime si no es molesto. Por lo menos págalo de tu salario, pero lo está pagando el ayuntamiento y eso sí hay que denunciarlo, es dinero público. El caso Clinton, cometió una violación al decir ante un juzgado que no era cierto el asunto de Mónica Lewinsky, bueno es un asunto privado, sí, el hecho de que haya tenido relaciones sexuales con su becaria es un asunto que le interesa al chisme, pero estás mintiendo ante la ley, entonces sí estás cometiendo un delito, entonces lo privado se vuelve público. Yo creo que por ahí hay que manejarlo, ¿por qué?, porque es su vida privada, porque también tienes que respetar. La vida privada se hace pública cuando el funcionario o el implicado la

lleva al terreno público, si un gobernador está con la amante en un café y la está besando, lo está llevando a un término público.

En el caso de los espectáculos, creo que sí tienes que ser respetuoso de la vida privada, pero ahí es lo que vende. Aunque no lo que vende quiere decir que esté bien, yo creo que está mal, creo que tienes que respetar la vida de los artistas, así se tendría que ser un poco más cuidadoso. Yo te hablaría más de la vida política, de la vida social, en el caso de los artistas yo no estoy de acuerdo, tienes que respetarlos.

Debe haber una política editorial en cuanto a lo que escribes no afecte a terceros, por ejemplo, en el caso de una persona con sida, no tienes que revelar su nombre. Le vas a afectar, es un tercero. Si una persona fue violada, no reveles su nombre, vas a afectar su vida, cómo la van a tomar socialmente. A veces incluso hasta una madre soltera, hay veces que hasta a las madres solteras las toman mal, tú no sabes lo que pasó para que fuera madre soltera, tú no puedes ser juez.

### **¿Los medios son responsables entonces?**

Te voy a poner un caso que sirve de ejemplo. En Puebla, en la plataforma electoral del PAN de las elecciones intermedias del 97, —yo nunca lo leí textual, pero supuestamente y según los priístas decían que el PAN trataba de quitar la educación, de reformar el artículo tercero constitucional, quitarle la laicidad y la gratuidad a la educación, tema que verdaderamente es complicado y que evidentemente muchos brincarían si le quitaran lo gratuito y lo laico. Entre comillas, porque también los políticos priístas tienen a sus hijos en escuelas privadas y por cierto muy católicas. Entonces decían que el PAN trataba de hacer eso, yo leí el artículo pero nunca lo pude interpretar así porque no lo decía claramente, no me acuerdo qué artículo era, de esa plataforma. En Puebla, Manuel

Barttlet, a través de Gabriel González Molina —consultor de medios dedicado a la mercadotecnia y a la cuestión de imagen pública, elaboró una estrategia en donde El Colegio de Bachilleres, a través de su sindicato, empezó a soltar spots en la tele y en la radio en donde decían que el PAN quería quitar la gratuidad y la laicidad de la educación, y firmaba el sindicato único de trabajadores del Colegio de Bachilleres. La estrategia la había planteado Gabriel González Molina que estaba a las órdenes de Manuel Barttlet Díaz.

El asunto es el siguiente, esa campaña permeó, la gente en las calles te decía es que el PAN nos quiere quitar lo laico y lo gratuito en la educación. Bueno, eso que era una difamación, eso que los medios lo permitieron, finalmente no tenía pruebas para demostrar que realmente el PAN lo estaba proponiendo. No lo decía, yo leí varias veces el artículo ese, y no lo decía así, se prestaba a interpretaciones. Eso que me comentas acerca de si es responsable o no, pues sí, tú estás promoviendo que se esté difamando, y de alguna forma eres cómplice. ¿Por qué no también sacaban un spot donde denunciaban las corruptelas del gobernador Manuel Barttlet y lo firmaba el PAN?, si quieres yo te puedo decir por qué no se hizo en esa época. Y es algo que no me has preguntado por cierto, hay un hecho, la censura, y eso tiene que ver con el asunto de la ética.

### **¿Hay censura?**

Sí existe la censura en México. ¿En qué lugar? Puebla, aunque creo que en todo el país. Creo que ya ha disminuido, la censura es un asunto de ética periodística. No te puedo decir de todo el país porque yo tengo solamente la experiencia de Puebla. A mí me ha tocado que me censuren y que me corran incluso de un trabajo por hacer una entrevista a un panista. ¿En qué periódicos hay más censura?, te puedo dar lo nombres, en El Sol de Puebla, en El Heraldito, el

Síntesis —no tanto, pero sí se da—. Básicamente son esos los periódicos locales en donde se reporta y donde se reproducen más este tipo de fenómenos.

El Sol de Puebla es el caso más claro. El año pasado se dio que Rafael Moreno Valle, que ahora quiere ser gobernador y que va como candidato a Ciudad Serdán, firmó el convenio con Vázquez Raña. Un convenio de publicidad de mucho dinero, y les pidió que no golpearan al gobernador ni a él, a los demás funcionarios lo que fuera. Ese fue el compromiso. Salió publicado, porque incluso en nuestro periódico lo llevamos, y no solamente nosotros, yo he platicado con varios reporteros, uno de ellos por cierto ya no está en El Sol y se salió a raíz de ello. Él vivió esto: “no al gobernador, no a Moreno Valle cuando era Secretario”, todo por ese convenio, ese es el caso de la censura. La censura actualmente existe, es real.

¿Qué a mí me han censurado? muchas veces. ¿Yo he censurado? afortunadamente no he llegado a esa condición. Sabes que a veces tienes que equilibrar un poco, sabes que hay veces que no puede ser un kamikaze, no puedes tampoco salir con un arma y aventarte contra una autoridad que sabes que se la puede cobrar contigo. No es por miedo y no quiere decir que no lo hagas, lo que pasa es que tienes que saberlo hacer inteligentemente. Lo que te decía hace rato, pruebas, documentos, testimonios, tienes que sustentar, de tal suerte que no es ningún asunto personal, si alguien comete una corrupción y tú lo denuncias no es que te caiga gordo. Tienes que sustentar. Lo que yo he tratado de hacer como jefe de información es pedir pruebas, yo le digo al reportero, “¿tienes pruebas?”, si las tiene entonces lo publicamos.

Ahora, ¿existe la censura? Sí, y de una manera atroz porque además el Ayuntamiento de Puebla está censurando también. Luis Paredes ya tumbó a un

reportero de Radio Oro por ser priísta, y eso es algo también interesante dentro de la ética periodística. ¿Un reportero puede tener filias partidistas? sí. ¿Un reportero puede militar en un partido político? según yo, también, porque es un derecho constitucional. ¿Un reportero puede tener gallo para la candidatura? Pues también.

### **¿No se supone que un reportero debe ser imparcial y objetivo?**

No. Eso de la imparcial es difícil, es subjetivo, eso sí te podría decir que es utópico. Finalmente eres un ciudadano, eres un ser humano, que piensas, que vives, y hay personas que te caen mejor que otras. Además no eres químicamente puro, serías un robot. Si tú me dices “¿pueden tener filias partidistas?”, pues sí. Todos los periodistas te dicen que no, ¡por favor! todo mundo las tenemos, todos los periodistas te van a decir que no, ese es un bonito discurso pero en el fondo todos las tenemos, y cuando digo todos es todos.

Lo que no tienes que hacer es apostar tu pluma por determinada persona, eso es otra cosa. Yo te puedo decir que tal candidato es bueno, pero eso es Zeus Munive, ahora, como reportero tengo que equilibrar y no tengo que promover o caravanear a un determinado candidato. Eso sí es criticable, eso sí está mal, pero como ser humano puedes tener preferencias. Si un periodista es militante del PRI, pues que sea militante del PRI, la constitución no se lo prohíbe. Un reportero puede ser católico, o cristiano evangelista, por ejemplo, este es un tema muy interesante, y entra dentro del asunto la discusión de la ética periodística: la religión. Muchos periodistas censuran a los que no son católicos, y lo lees, por qué, no quiere ser católico, pues que no lo sea. La constitución les ampara que pueden pensar como se les pegue la gana. Y eso que te estoy diciendo de la religión es algo que nunca se ha tocado, pero es real. Hay veces que periodistas destruyen a los que no piensan como los católicos, o al revés, bueno es menos porque lo que pasa

es que aquí en México somos, entre comillas, y lo pongo entre comillas porque culturalmente sí lo “somos”, católicos. O sea nuestra formación es católica aunque no lo seas. Es lo mismo en la política, finalmente cualquiera puede tener las filias partidistas.

Que tienes que ser imparcial, yo más bien pienso que en lugar de imparcial tienes que ser equilibrado. Yo creo que actualmente tienes que ser objetivo y equilibrado, difícilmente la palabra objetivo porque el ser humano es subjetivo. Aquí se aplica lo que dijo Cristo, el que se sienta libre de pecado que aviente la primera piedra, ¿quién te puede decir yo denuncio?, pues tú quién eres, porque ese es otro asunto, los medios no son tribunales. Y eso es algo que se tiene que regular, eso es algo que sí se tiene que establecer. Un medio a veces te sanciona, “fulano de tal es corrupto”, y ni siquiera la Procuraduría ha dictado. Tienes que decir “se presume”, “presunto”, porque si tú dices “es un asesino” cuando ni la procuraduría ni los tribunales lo han dictado, tú no eres juez, eso es una mala aplicación, y a veces es mala leche.

Te pongo el asunto del Popo. La primera vez que soltó ceniza en 94, se hizo un escandalazo, movilizaron a la gente, casi, casi estaban diciendo que se habían incendiado comunidades enteras, cuando no era cierto. Eso es un asunto de ética, el amarillismo, las políticas editoriales, estás mintiendo. Cuando fue el temblor del 99, de pronto escuché en una estación de radio: “se cayó Samborn’s del centro”, “se cayó el Palacio Municipal”, eso es algo irresponsable, —sí se cayó una parte del Palacio Municipal—, pero imagínate que la familia está escuchando, pues ya le creaste locura y además tú no sabes las consecuencias de ello. Si una persona tiene a su mamá, su hija, tú no sabes cuál vaya a ser su reacción, qué tal si se suicida.



Tienes que ser responsable en lo que escribes. No tienes que escandalizar cuando no hay sustento. Vuelves un caos social por una información mal dada, eso es algo muy delicado. No por ganar unos pesos más, no por ganar más auditorio, no por ganar más lectores, tienes que caer a mentir, a elevar una nota, a inflar una nota. Eso sí está mal, es algo que se tiene que regular, pero hasta qué punto para que no caiga en censura.

O imagínate que hables mal de una persona cuando no se da. En 1997, a través de una campaña, los medios acusaron a un candidato del PAN de intento de violación. Una muchacha llamada Anel González Fernández acusó a Alberto Aguilar Coronado —en ese entonces candidato, ahora es Subsecretario de Enlace Legislativo de Gobernación Federal— de intento de violación, y los medios se sustentaron en eso y lo sacaron, intento de violación. No hubo ese intento de violación, a la mujer le pagaron dinero, gente del PRI. Y eso te lo digo porque también salió a la luz pública, le dieron dinero a los medios de comunicación para que levantaran la noticia. Dime si es algo justo, y te voy a decir por qué no, imagínate lo que le van a decir las hijas de este hombre, “tu papá es un violador”. Eso es algo muy delicado que se tiene que sancionar porque los medios denuncian pero quién va a denunciar a los medios. Si un reportero, por hacer uso de su charola, mata (que se han dado casos), viola (que se han dado casos), “ah pero es reportero, no te metas con él”. No, debe de ir a la cárcel. La ley es clara.

Todo eso tiene que entrar en una discusión de ética. Lamentablemente creo que no se ha hecho porque el gobierno a veces le tiene miedo a los propios medios. Te pasas un alto, así como a los otros los infraccionan pues a ti también. Yo sí he pasado charola, sí he dado charolazo, me han detenido en cuestiones de infracción,

pero digo que soy reportero y estoy cubriendo una nota. Pero está mal, porque eso es corrupción en la que uno también cae.

**¿Crees que se deba regular de alguna forma a la prensa? ¿legislar de alguna manera o autorregular como en el caso inglés?**

Ese es un tema muy complicado, ese es un debate nacional. Apenas hace 2 años, si no estoy mal, se promovió La ley de Acceso a la Información, que tiene algo que ver con esto aunque no es una autorregulación ni es una legislación. Mira yo creo que en última instancia tendría que autorregularse, no puedes legislar a los medios, qué vas a legislar de los medios. Yo creo que se tiene que autorregular. Cada empresa tiene forzosamente que establecer sus políticas editoriales, en eso sí podrías establecerlo, que se hablara de un general y que estos se alinearan, pero es que es muy difícil, para mí es muy difícil poder determinar.

Legislar yo creo que no, ¿qué vas a legislar? Básicamente se trataría de legislar este asunto de la confidencialidad, básicamente es eso, el manejo de la información, que sí tienes que presentar pruebas. Pero si lo hacen los políticos, es decir si los políticos se meten a legislar con esto, pues ellos lo van a hacer para su interés, entonces yo creo que eso no, por eso creo que se tiene que autorregular. Pero es un problema, porque cada empresa, cada casa editorial tiene un punto de vista, tiene una línea editorial. En última instancia tendrían que hacerse algunas disposiciones o planteamientos generales en donde todo mundo se ajuste. ¿Que cuáles son?, los hemos estado planteando, el asunto de no difamar, no calumniar, no recibir embute, el asunto de que los compromisos personales no afecten la forma de escribir, pero eso es un asunto más personal y más de la empresa, es muy difícil. Probablemente se tiene que actualizar la Ley de Imprenta, yo creo que eso sí es importante, y además la Ley de Imprenta llevarla a una ley de medios electrónicos.

Esto es, a nosotros por ejemplo en el caso de los periódicos, tú escribes algo y te mandan una carta aclaratoria que tiene que ser publicada en el mismo espacio, en el mismo lugar en que se dio la nota. Eso es correcto, los afectados tienen un derecho de réplica. En el caso de la tele y la radio no hay, no los obligan a este derecho de réplica. Ve TV Azteca, ve la campaña que usó contra Cuauhtémoc Cárdenas, y no porque yo esté a favor de Cuauhtémoc Cárdenas, pero hubo una campaña con el asunto de Paco Stanley que los de TV Azteca se fueron encima. ¿No acaso, de manera irresponsable, Jorge Garralda pidió públicamente la cabeza de Cuauhtémoc Cárdenas? cuando nosotros no tenemos que pedir cabezas.

Ese tipo de cosas son una irresponsabilidad. No hubo un derecho de réplica. Sobre todo en la tele actualmente se dan estos casos, específicamente yo te hablaría de TV Azteca, no así de canal 40 que me parece muy centrado, es más me parece más centrado Televisa, que TV Azteca México quiero hacer la aclaración. La línea de TV Azteca es así. No hay este derecho de réplica al cual todos los ciudadanos tienen derecho, aún hasta los rateros, aún hasta los delincuentes, si no estarías afectando sus derechos humanos. Eso se tiene que regular, creo que es importantísimo. Yo creo que esas son básicamente las disposiciones generales de una ética periodística. Siento que me faltan más porque estoy hablando sin ningún documento, sin nada.

Creo que en última instancia sí se tiene que regular, pero quién puede ser. Los medios tampoco pueden decir si estás difamando o no. En última instancia se tiene que establecer una comisión, esto es algo importante que se está discutiendo a nivel nacional, establecer el ombudsman de los medios, sería sano un ombudsman para estas cosas de lo que te estoy comentando, este ejemplo del sindicato de bachilleres. Una comisión que tenga la capacidad para parar las acusaciones, sería

lo mejor, lo ideal. Pero el problema está en que cómo, quién, a quién vas a poner a que sea un ombudsman, ¿un consejo de sabios? ¿quién va a determinar ese consejo de sabios? ¿qué intereses tiene ese consejo de sabios? Porque finalmente el periodismo se presta al conflicto de interés, pero en general creo sí tiene que haber una comisión que sancione, que recomiende a los medios y que además regule este tipo de cosas.

**Jorge Rodríguez Corona**

**Jefe de Información de *El Sol de Puebla***

**Entrevista realizada el 15 de abril de 2003**

Jorge Rodríguez inició su carrera como reportero de Radio Oro en 1993. Un año después ingresó a *El Sol de Puebla* como auxiliar de editor, luego trabajó como reportero suplente, reportero titular, y desde febrero de 1999 es jefe de información.

**¿Cuáles son las responsabilidades del periodista? ¿su compromiso es con el público o con la empresa?**

Todo trabajador de cualquier área, profesión u oficio, lo que sea, tiene un compromiso legal laboral con su empresa, que incluso debe estar claro cuando tú firmas tu contrato. Qué te exige la empresa, cuáles son tus obligaciones y cuáles son tus derechos, que creo son los básicos en todas las empresas. Pero fuera de eso, la profesión, o el oficio, o el trabajo del periodista, yo estoy seguro y comparto la opinión de mucha gente, de que no puede ser medido igual que los demás trabajos, puesto que tu trabajo repercute directamente para bien o para mal sobre la sociedad.

Lo que tú haces como periodista no repercute solamente en ti, ese nivel aquí se rebasa, si tú haces algo bien o lo haces mal repercutes en la sociedad. Y te voy a decir por qué, el periodismo es el puente de comunicación entre la sociedad civil, la gente común y los poderes públicos, que no solamente son el gobierno, en ellos incluyo a los poderes de gobierno ejecutivo, legislativo y judicial, pero también aquellas agrupaciones como los empresarios, que aunque no están en el gobierno, tienen poder de decisión. Entonces todo lo que deciden, planean o crean estos círculos de poder repercute para la sociedad civil porque para eso tienen diligencias, para eso tienen representación o representatividad. Entonces en la sociedad actual, y así inició el periodismo, es muy difícil que un personaje de una colonia X vaya a una oficina pública, o vamos a poner el caso más alto, vaya con el gobernador, y le diga “gobernador, fijate que desde hace un mes no tengo agua”, o que un señor que durante 30 años hizo su casa y la consiguió con mucho sacrificio de repente se meta en un conflicto legal y por no tener dinero para pagar una asesoría, un personaje impunemente se la quite. Entonces ahí también es difícil que este señor vaya y le diga al presidente del fuero judicial “me está robando mi casa pero no tengo para pagar un abogado”. Somos millones de personas, no pueden ir todas a tocar personalmente las puertas de los poderes. Entonces para eso están los medios de comunicación, para servir de puente de comunicación. Tenemos que ser la voz de la gente, de la sociedad civil para que le manifieste sus necesidades, sus opiniones, sus sentimientos a los grupos de poder, que finalmente están para servirle, sólo que eso pues casi nunca pasa. Esta es la mecánica del medio todos los días, es lo que tiene que hacer, y se convierte en un mensaje tras otro. Si perdemos este compromiso con la gente, si no respetamos esto de ser un puente objetivo, real y fidedigno, podemos perjudicar a esta gente, entonces es por eso que te digo que nuestro compromiso primordial, independientemente del laboral con la empresa, sí debe de ser con la gente.

**Se dice que los periódicos actualmente se preocupan más por servir al cliente que por informar a los lectores. ¿qué tan cierto es esto?**

Sí es cierto, en esta empresa también pasa pero pasa un poquito menos. Tú con sólo revisar un periódico puedes saber qué tan independientemente es o no del gobierno, qué tan fiel es a sus lectores o qué tanto sobrevive con ingresos propios como publicidad. ¿Cómo lo puedes saber?, viendo si tiene anuncios comerciales o no. Entonces si tú ves los de Puebla, vas a ver que El Sol de Puebla es el único que tiene un montón de anuncios de empresas privadas, lo cual te dice que es autosuficiente, no necesita que el gobierno le pague dinero para difundir sus actos porque es autofinanciable.

Pero lo que dices también es muy cierto, se supone que tu primer cliente es el lector porque es el que te compra, cuando tú imprimes tu periódico es el que va y paga determinado número de pesos para llevárselo. Si estás en radio o en televisión es lo mismo, el radioescucha o el televidente que prende para oírte es tu primer cliente. En función de ese primer cliente vienen los segundos clientes que son los que se anuncian, y un anunciante te va a contratar en la medida que tú le demuestres o que él demuestre por varias circunstancias, —por estudios de mercado o porque se lo dice todo el mundo, o porque es evidente, que ese medio tiene lectores, en el caso de los periódicos, o que tiene televidentes o radioescuchas; una vez que el cliente sabe que sí tienes, entonces sabe que a través de ese medio va a conseguir su objetivo.

Finalmente todos son intereses económicos, entonces tú partes del hecho de ser objetivo. Darle voz a todo aquel que te lo pida, incluso a unos que no te lo pidan porque no saben que pueden ir a un medio y manifestarse, pues tú los buscas y les das esa voz. Hasta ahí va bien, es el método tradicional y funciona,

entonces el anunciante ve que el medio lo compran y se anuncia, y yo digo que hasta ahí no te has prostituido. Te prostituyes, creo que no es nuestro caso aunque sí es un poquito la sección policiaca. La prostitución vino a raíz de que hay muchos medios y tienen que competir, Televisa era el emporio en noticias cuando estaba Jacobo Zabłudovsky, sale Javier Alatorre con Hechos y pues es la novedad, funcionó de maravilla al grado que tuvieron que quitar a Jacobo de Televisa. Pero si haces un análisis de la información con la que ganó Televisión Azteca, que es la que mantiene hasta ahora, eso es a lo que yo llamo la prostitución de la información.

¿Por qué? Gente que participó en ese cambio lo ha escrito en libros, o sea está documentado. Tuvieron que apelar al dolor humano para que la gente los viera. ¿Por qué al dolor humano? porque dramatizan la vida de un personaje. Si has visto televisión Azteca, incluso Puebla, hay muchas notas en las que empiezan “Juanito Santos llegó hace tres años de la sierra junto con su esposa y sus dos hijos, y nunca creyó que en el transcurso de esos años en Puebla iba a perder su casa, sus ahorros y que a sus niños los iban a sacar de la escuela por...”, entonces digamos que ahí la nota a lo mejor es de que no pagó una casa que él había sacado a crédito y el banco se la quitó, a lo mejor esa era la nota pero ya empiezan con el drama de la familia, entonces hacen que tú sufras. Tv Azteca ya te saca caras de niñas violadas, esa es la prostitución creo. Es decir, apelan al amarillismo para darle a la parte sensible del espectador. Te describen al niño que es infeliz en la escuela porque está retrasado, que sus papás ganan diez pesos al día y le dan de comer una papa. Esas cosas no las tienes que sacar. A ese nivel ya estamos, incluso también se descubrió a Televisión Azteca porque una persona que trabaja ahí denunció que una vez supuestamente habían grabado cuando un ladrón le robaba un bolso a una

ciudadana X, después se descubrió que todo fue actuado. Entonces ¿por qué llegamos a esos niveles? por la competencia que hay y por ganarse al cliente.

Regresando a tu pregunta, no deberíamos hacer esto pero cada medio busca ganar a un cliente que le genere espectadores y a su vez anunciantes para dar ingresos a ese medio. Ya no hay límites, el límite lo pone la cabeza de cada medio en ese momento. Entonces luego viene Guillermo Ortega a Televisa que más o menos logra emparejarse con Javier pero no lo logra. Viene después López Dóriga y despunta, y si te fijas no apela a ese amarillismo, no sé si su formación sea más seria porque no sabemos, pero por lo menos te transmite más seriedad. En Azteca se quedaron haciendo lo mismo, y tú ve los noticieros de Puebla, son exactamente eso, no le entran a las notas por el hecho, sino le entran por el drama de la persona que lo está sufriendo, que narra su vida, entonces eso es un amarillismo que les ha ganado espectadores, por lo menos en un tiempo, en el D.F. ha de tener sus espectadores todavía y en Puebla eso ha hecho.

Entonces no hay límites, está mal hecho porque además exhibes a la gente que es sujeto de noticia. El límite depende de cada quien, si un día a ti te toca ser jefe y tu jefe o el dueño te dice “pues le haces como quieras y quiero que subas el número de ejemplares, que se vendan tantos, o que suba el raiting a tanto”, pues tendrás que ver qué haces y si no puedes te darán las gracias y contratarán a otro. Lo ideal es que podamos lograr eso sin caer en el amarillismo.

**¿Las empresas ejercen presión sobre sus reporteros? De ser así, ¿es fácil ser objetivo y equilibrado ante las presiones?**

No, no se puede porque te dan órdenes. Por eso te digo todo depende de tu jefe. Estamos hablando de ética pero es lo mismo en la censura. La censura es



todavía más complicada porque en la censura hay varios filtros, si le están dando un dinero al dueño pues el dueño les va a decir a todos “censúrame eso”; pero le pueden dar dinero al director, o al jefe de información o al reportero incluso, y ya viene tergiversado el asunto, eso es más complicado.

Pero lo de la objetividad, te lo digo por experiencia, no. Te voy a decir, el jefe de información de Televisión Azteca Puebla es mi amigo, trabajó acá, fue reportero y está asqueado. Alguna vez estuvo a punto de renunciar porque él me confiesa que les dan la orden de que tienen que hacer llorar a la persona. Si ves TV Azteca vas a ver que en varias de sus notas llora el entrevistado, o sea tienen que traer drama y golpes o incendio. Si van a un conflicto verbal tienen que hacerle de alguna manera para que se griten y ese es el audio que te ponen; si están entrevistando a alguien que está sufriendo tienen que hacerlo llorar, o sea están friega y friega hasta que llora y esa es la imagen que ellos ponen, a qué grado estamos llegando.

### **¿Hay censura?**

Sí hay censura. Mira ya no es como dicen que era antes, digo “dicen” porque no me tocó de que “a estos no se les toca y ya”. La censura es más bien de circunstancias, del humor que tenga algún personaje. Si un personaje se mete en un conflicto y sabe que lo vamos a publicar, ve la manera de que no se publique esa vez aunque a lo mejor después le publiques otras cosas, pero es de circunstancias, y sí hay, a veces habla el gobernador, a veces otros funcionarios.

Tuvimos muchos problemas con Rafael Moreno Valle, fue secretario de Finanzas, quiere ser gobernador y va a ser diputado federal. Nosotros le pegamos, le empezamos a publicar muchas cosas desde antes porque ya sabíamos cuál era su

intención y lo criticábamos por el hecho de que en el PRI, para que tú seas candidato a gobernador debes de tener antes otro puesto de elección popular, Rafael no lo tiene, por eso va a ser candidato a diputado, ya con eso cumple ese requisito. Entonces lo criticamos por eso, que él jura y dice que quiere ser diputado federal para ayudar al campesino en todo. Lo criticamos diciendo que no era cierto, que lo quería porque era su requisito, y la prueba es que en febrero o marzo del próximo año tiene que renunciar al Congreso para entrar a la candidatura. Entonces le empezamos a publicar muchas cosas, por ejemplo, cómo Finanzas repartía dinero a los presidentes municipales sólo si le prometían que lo iban a respaldar en sus aspiraciones, y sí tuvimos broncas con ellos. El Sol pertenece a una cadena, Rafael habló con el dueño y nos callaron.

**En los periódicos de Puebla se difundió que Moreno Valle había firmado un convenio de publicidad con El Sol con la condición de que no le pegaran ni a él ni al gobernador, ¿es cierto?**

Sí, si es cierto. Y no estoy de acuerdo porque precisamente dejamos de escribir una columna por eso, había una columna que se llamaba *Séptimo Día* lunes y jueves, ahí fue donde nos detuvieron, nos censuraron, y la dejamos de escribir y me han dicho que la vuelva a publicar. No la voy a publicar si se puede golpear a unos y a otros no. Mi idea es que si no puedes hacer nada para que cambie, por lo menos no contribuyas a ser parcial. Si le vamos a pegar a unos y otros no, entonces pues mejor no la hacemos y ya.

**¿Hay código de ética en El Sol?**

Hay uno pero está en Dirección, y sólo sé que es parte de lo que te dije primero: tenemos que ser un puente entre la sociedad y los poderes velando siempre, según, por la sociedad.

### **¿Cómo definirías entonces la línea editorial de El Sol?**

Plural, abierta y objetiva a menos que una orden lo contradiga. Pero es que te digo que no es general, digamos que tiene sus matices de censura. No la puedo definir completamente como censura porque no nos dijeron “no le peguen al PRI, no le peguen a ningún candidato de X partido, o no le peguen al gobierno en general”, no, no. Fue un personaje X.

Entonces es malo pero tampoco me gustaría descalificar todo el trabajo por ese asunto. Un personaje obsesionado con el poder tuvo en sus manos todo el dinero del Estado, lo usó para eso, lo sigue usando, ve en sus anuncios. Yo estoy seguro que esos anuncios los pagó por adelantado, todos los que salen en televisión diciendo “Rafael Moreno Valle”. Juntó su lana y llegó a 8 millones de pesos y dijo “ya no me peguen”. A lo mejor por 8 millones pues a lo mejor sí, y es más córreme a los que no estén de acuerdo. Pero procuramos meter todo.

### **Hablando de problemas éticos, ¿se enfrentan con frecuencia? ¿cuáles son los más comunes?**

La censura es todo el tiempo porque el que censura apapacha a todo mundo, desde el reportero hasta el director, hasta el jefe de información, pero créeme que eso ya lo estamos atacando. Ya no tengo reporteros chayoteros, todos son jóvenes, yo soy el más grande; bueno hay dos o tres de los anteriores pero eso es lo que busco que sean chavos nobles, honestos y sobre todo que tengan estudios profesionales. Los rotamos de fuentes seguido para que no agarren vicios y los vigilo muy de cerca, siempre les pido notas críticas y nunca me dicen que no, creo que no tienen compromisos. Pero es algo que tú tienes que prever desde el principio, cuando los contratas. Sí se puede ver quién tiene convicciones firmes y quién no, que a lo mejor si se casan, ya son grandes o tienen hijos cambia el asunto,

pero han venido puros chavos y algunos se han ido. Entonces se ha ido limpiando la propia redacción con chavos nuevos y siguen entrando nuevos.

**Con respecto a la confidencialidad de las fuentes, ¿crees que es adecuado su uso?**

Creo que nunca debes revelar la identidad de tu fuente. Si tu fuente te pide no me des, no tienes por qué darla, a menos que te meta en un conflicto legal. Si alguien confidencialmente viene y me dice fulano de tal mató a su hermano y lo publico, ahí la ley sí tiene que darme en la torre a mí porque no puedo decir "pues es que mi fuente era confidencial", y si me dijo que lo mató pues yo le creí. Me tiene que dar los argumentos de que esa persona mató a su hermano, y yo publicarlos, de manera que si el acusado me denuncia yo puedo presentarle al juez las pruebas de que él lo hizo, y a lo mejor sin tener que desenmascarar a mi fuente porque mi fuente no quiere que se sepa jamás que ella fue. Pero si yo no tengo las pruebas pues a lo mejor me dan en la torre a mí, y a lo mejor yo digo "es que él me dijo", entonces vamos los dos ante el juez pero yo tengo mi parte de culpa por creer, por difamar sin tener pruebas.

Entonces yo creo que se debe reservar la confidencialidad de la fuente pero el periodista debe de ser lo suficientemente profesional para no difamar. Si difamas no le echas la culpa a tu fuente, la culpa es tuya porque publicaste algo sin tener los elementos. Y es parte de lo que tenemos acá, aquí tenemos la política de que todas las cartas aclaratorias que se envían son publicadas, todas. Hay gente que se enoja de que le publicas algo feo y te escribe feo, te escribe groserías, entonces aquí la política es va su carta y si tú reportero tienes con qué contestarla porque tienes pruebas, se lo vuelves a publicar, si no tienes ya mejor te callas, y admites que la regaste. Eso pasa.

**Con respecto a la privacidad, dicen que la prensa comete excesos, que se mete en la vida privada de la gente, ¿qué opinas?**

Eso creo que sí se debe de legislar. La mayoría de los periodistas, si no es que todos, van a hacer un drama cuando les preguntes eso. Te dicen que es una tontería coartar la libertad de expresión pero es una jalada, a ver, que a ellos les saquen algo personal y que además no sea cierto, pues van a querer denunciar al periodista. Por eso yo creo que sí se debe de cuidar eso.

Aquí tuvimos un problema el último año de Mario Marín. La policía municipal va y detiene, es decir, tú vas caminando y alguien te roba tu cadena y tú crees que fue fulano de tal y anda por ahí, y tú dices “fue ese”. La policía municipal lo agarra, lo lleva al juez calificador, le sacan su foto y la boletinan. Entonces resulta que el proceso sigue, después tú ves bien al acusado y dices “¿sabe qué? no era”. Entonces pasa mucho que después de tomarle las fotos y boletinarlas los dejan libres porque resulta que no eran. Y aquí ya nos llegaba el boletín de que fue detenido por tal y lo publicábamos, pero no sabíamos que después era libre hasta que nos empezó a llegar gente que se quejaba: “oiga pero es que a mí después me soltaron”, y ya traían su papel de que efectivamente no se les comprobó nada. Ahora ya somos más cuidadosos en eso, pero eso es una manera de difamación sin querer.

**¿Crees que se deba regular de alguna forma a la prensa? ¿legislar de alguna manera o autorregular como en el caso inglés?**

Autorregular no, porque nunca te vas a autorregular bien. Se debe regular en la Constitución para que no se quede en yo interpreto esto, yo interpreto el otro, que el ombudsman es mi compadre, o trabajo en este medio, o le llego con una lana. Eso nunca va a servir, jamás va a servir. Se tiene que legislar entre los que

tienen que legislar y los que sabemos de esto, todos juntos: diputados federales, los representantes de los medios —a todos los que quieran de los medios; e incluso la sociedad civil, un grupo de gente que estudiaran el asunto, un grupo de gente que haya sido afectada por los medios, y a lo mejor los académicos y estudiantes de comunicación. Todos, no sólo nosotros.

**Norberto López Zúñiga**

**Jefatura de información de *Excélsior***

**Entrevista realizada el 22 de mayo de 2003**

Norberto López lleva 24 años trabajando como periodista. Fue reportero de la agencia *Notimex* y corresponsal en el extranjero. Actualmente cubre información sobre Presidencia para el periódico *Excélsior*.

**El presidente Vicente Fox decía la semana pasada que en México se puede opinar, se puede calumniar y se puede hablar con libertad, ¿es cierto?**

Calumniar no se puede como dice el presidente, porque desde el mismo hecho cuando tú calumnias, tú incurres en un delito, y si tú incurres en un delito estás faltando a tu ética periodística. Entonces qué es lo que ocurre en este caso, nos consagra y es un derecho establecido, el derecho a la información en la Constitución, y te hablo del artículo sexto y séptimo. No es una dádiva de gobierno alguno, ni es de gobiernos priístas, ni es de gobiernos del cambio. Simple y sencillamente es un derecho legítimo ganado por el pueblo y establecido por el constituyente de Querétaro y vamos a ejercer nuestro derecho. Desde el momento en que tú incurres en calumniar estás violando la ley y puedes ser sujeto a la aplicación de las leyes.

En el caso del presidente Vicente Fox está errado. ¿Por qué? Porque él trata de defender y justificar la publicación de dos libros y trata de defender el prestigio de la pareja presidencial, no de la investidura presidencial que es diferente. Y el cómo se da y en qué marco se presenta su pronunciamiento, se da en el foro del ochenta aniversario de los voceadores y ahí se plantean puntos nodales y específicos, el líder de los voceadores denuncia una campaña del gobierno para desaparecer periódicos. Entonces hay que verlo en su justa dimensión y en un contexto, aparecen unos, desaparecen otros. Hay graves problemas económicos que enfrentan los periódicos, *Excélsior* es un ejemplo, pero como *Excélsior* hay otros, y te puedo mencionar *El Día*, te puedo mencionar el *Unomásuno*. Hay periódicos que han cerrado, caso *Novedades* y si nos vamos al interior del país hay otros periódicos que se han visto afectados. ¿Cuál es el problema que enfrenta la prensa mexicana? La falta de financiamiento y la falta de credibilidad.

En esta administración es cuando más se ha notado esta grave crisis en los medios, al margen de la línea editorial y todo; el mismo régimen actual ha sido selectivo, tiene sus medios preferenciales y creo que tú como comunicadora te das cuenta de que donde centra mayormente su atención es en los medios electrónicos, en la televisión. A él no le interesa porque piensa que la prensa escrita lo denosta, lo difama, lo calumnia, no le gusta la crítica. Estamos hablando, y diferenciando muy claramente lo que es la calumnia, él no acepta la crítica, entonces él, para contrarrestar esta libertad —y aclaro, no libertinaje, porque también hay que verlo— dice que es difamación. Nosotros acatamos un mandato que confiere la Constitución, lo acatamos, lo cumplimos, sin caer en la difamación y sin caer en la calumnia. Claro, también en una actitud autocrítica, existen comunicadores que incurren en eso, pero ya no es la mayoría. ¿Por qué ya no es la mayoría? Porque ahora el gran escenario del mundo periodístico ya no es de gente improvisada, ya

son muchachos egresados de universidades, con conocimientos del lenguaje, con maestrías o con diplomados, nos vamos especializando. Son pocos los que se dedican a la comunicación de prensa, la mayoría de los jóvenes optan por lo que es el glamour, las relaciones públicas, la publicidad, producción de programas, etcétera. Pero los que se dedican a esto son contados, y sabiendo utilizar las herramientas tenemos un amplio margen de maniobrar para poder difundir y proyectar a través de los escritos lo que está ocurriendo. Aunque incomode a la clase gobernante en turno, sea del PRI, sea del PAN, sea del PRD.

Pero ahora en este país, sí reconozco y acepto que hay una mayor apertura de los medios. Pero también fue a causa de mucho estar insistiendo, abriendo, no golpeando, pero insistiendo. Mucho trabajo y qué te puedo decir, realmente el trabajo es un trabajo digno, es un trabajo profesional, los medios se han profesionalizado, esto es muy importante, es un avance significativo y yo diría que esta transformación que se ha dado viene de los últimos 18 años.

¿Cuál fue, para mí, un detonante y un cisma, —al margen del 68, yo no voy a ir tan atrás— que ya empieza toda esta embestida, todo este cambio. Esta transfusión, que fue muy lenta, pero que ayudó a este país es la incorporación de México a un Tratado de Libre Comercio con América del Norte, porque lo obligó a realizar una mayor apertura democrática, una mayor apertura política, una mayor apertura de comunicación. Se derramó, tuvo un efecto en cascada y esto benefició al país, al margen del intercambio comercial, pero tuvo su secuela en otros ámbitos, en el político lo tuvo, lo reconozco, y en lo social, también lo social se transformó. La forma de pensar de los mexicanos se abrió, es una sociedad más demandante, más exigente, más informada. No te puedo decir que más politizada pero sí más informada, y ese despertar de conciencias obliga a los medios a



cambiar, y obliga a los medios a saber ejercer sus derechos a plenitud, y entre estos está la libertad de prensa, la libertad de información, la libertad de expresión. Fue todo este proceso paulatino que ahorita todavía no se ve y que va a continuar.

### **¿Entonces puede decirse que ya no hay censura?**

Yo te puedo decir que en mis veinticuatro años de carrera he pasado por distintas etapas. He trabajado para la agencia del Estado, no del gobierno, que es Notimex y nunca me dijeron “no escribas esto”. Yo lo escribía, si no pasaba o no salía en el hilo informativo, como se le llama, ya no era mi responsabilidad. Mi responsabilidad es ante cualquier medio proveer de la información, mi responsabilidad número uno: nunca llegar con las manos vacías. Pero que me dijeran “cambia porque no nos conviene esto”, no me lo decían; pero entiendo que era decisión de los directivos, a lo mejor el tema era muy delicado, afectaba intereses de la clase gobernante o afectas intereses económicos. Pero hasta la fecha yo te puedo decir que no me decían “no”, sí me sugerían por ejemplo “cámbiale la entrada” pero a veces es por darle más fuerza a la nota y la tienes que cambiar pero eso no implica que te censuren.

Hay que distinguir muy claramente, censurar no, existió en el país, sí existió. ¿A través de qué medios? A través del aparato de Estado, ¿cuáles son los aparatos de estado? el lente encargado de tener esas relaciones, eran varios, era la misma Presidencia de la República, era la misma Secretaría de Gobernación, eran diversas Secretarías de Estado, los intereses de algunos partidos políticos. Censura en este país sí existió pero también yo diría que lo peligroso no es que te censuren, sino que tú te autocensures, eso es lo más grave. El que va a ejercer la censura va a ser tu director, el propietario del periódico, de la televisora pero no tú, tú no tienes que caer, emitir un juicio *a priori*. Entonces tienes que tener conciencia y defender

también mucho tu profesionalismo, eso es fundamental, ser congruente con lo que tú crees sin tomar una postura ideológica, partidista, progubernamental o en contra. El periodista tiene que reflejar los hechos, los acontecimientos al margen de quien sea, tú tienes que proveer y dotar de información a tu medio.

### **¿Cree que hay objetividad en los medios?**

Vamos a decir que la objetividad es subjetiva, vas a decir que voy a entrar en un juego de palabras. Pero te voy a decir, lo que para ti puede ser objetivo para otra persona puede no serlo. ¿Por qué? Porque tú tienes tu visión de la vida, tu visión del mundo, tu visión del entorno, que otra gente puede compartirlo o no. Pero en la prensa de hoy se refleja más el acontecer cotidiano, nacional. ¿Qué te quiero decir? Pongamos el hecho del sismo en Ankara. Un hecho objetivo es que todos los medios van a buscar cuántos muertos hubo, cuántos lesionados hay, qué destrucción hubo, los apoyos. Entonces el hecho, el objetivo lo tenemos todos. Como reporteros decimos que la nota es la nota, no hay vuelta de hoja y ahí vamos a coincidir todos y es un hecho palpable. A lo mejor otro periodista te va a decir que no es cierto, ahí depende de las posturas editoriales de los periódicos. Por eso digo que es muy difícil definírtelo así: “la objetividad es esto y esto”, como si fuera un decálogo. No, no voy a entrar en ese terreno, pero la objetividad sí existe con sus matices. Por ejemplo: para *Excélsior*, la nota de hoy fue Martha Sahagún, para *El Heraldo* fue Sahagún, para *El Sol* fue Sahagún, para *Milenio* también. Para *La Jornada* no, pero bueno es uno de sus protegidos. Entonces si te fijas es un hecho, es una objetividad aunque no te lo establezca necesariamente un libro.

**Hablando del caso de Martha Sahagún, la Presidencia dice que la publicación de los libros es una invasión a su privacidad. ¿es cierto?**

No. No desde el momento mismo que la señora Martha Sahagún, no nada más acudió al programa de Brozo, sino que actuó en función del libro. El libro no se metió en su privacidad. El trabajo, yo te diría, fue una labor de investigación de la argentina Olga Wornat. Cuando la propia Presidencia se entera de su investigación, la propia Martha abre y le da la entrevista y responde a los cuestionamientos de la periodista. Desde el momento en que tú aceptas hablar, y tú la buscas y aceptas dar la entrevista, ahí la privacidad no existe porque tú estás aceptando. Te está investigando, sí, pero también tú vas a querer dar tu versión de los hechos.

Y voy más allá, la señora al momento que asiste y ventila un caso en un medio pierde toda la privacidad, y ella misma desde que llegaron a la Presidencia ha abierto las puertas de su casa, de Los Pinos, y vamos a verificar históricamente los acontecimientos en las hemerotecas. Han hecho reportajes de ella en su casa, le han hecho notas cocinando, le han hecho notas de cómo está amueblada su casa, entonces tú mismo estás permitiéndolo, tú mismo estás siendo participante. Entonces, yo creo que no, y al margen de esto, tú eres un funcionario público y así como dice la palabra eres pú-bli-co. Si tú no quieres que se metan en tu vida, debes ser el primero que no lo ventiles. Y te voy a citar un ejemplo, yo cubro Presidencia, te voy a comentar un hecho que no lo publicamos porque también vamos a lo que es la ética, estábamos platicando con la señora y comentábamos sobre la remodelación de la casa. Ella todavía no era la esposa del presidente, y le preguntaron “¿qué tal? ¿está bien la sala, está bien la cocina?” y ella dijo “sí, está muy padre, y la alcoba es de lo más linda”. Si le cayó el veinte o no le cayó el veinte, ahí todos nos volteamos, duerme con el presidente.

Entonces es ahí cuando tú dices ¿lo dijo consciente o inconscientemente?, ese ya no es problema mío, pero lo dijo. Y ese hecho que es muy personal, muy privado, ella lo comentó, y bien sabía con quién lo estaba comentando, con periodistas. Que asuma su responsabilidad y que asuma el costo de sus declaraciones, y que asuma también, como ella lo ha dicho, que acepta que se proceda. ¿Cómo se va a proceder con ella? Con los hechos objetivos, ella está justificando dos publicaciones pero no está diciendo que los periodistas mexicanos nos metamos en su vida, y la otra, que sepa diferenciar, la de Loret de Mola es una novela, que es diferente, está mezclada realidad con ficción. Ese ya es un manejo del escritor. Pero tú te das cuenta de que hay pasajes que sí. Y te voy a poner otro ejemplo, el mismo presidente lo ha dicho, y dice “Ahí viene Martita, Martita, la coloradita”, y estamos nosotros y todos nos empezamos a reír. No tiene cuidado, se va a ventilar. Entonces no hagas lo que no quieres que te hagan, tan sencillo. Un dicho muy popular que se aplica en esto.

Ellos sí, en cambio, dan otro tipo de manejos, ¿cuáles son los manejos? Pues que habla a los periódicos para “sugerirte”, ah pero no pagan, porque a veces el presidente dice “es que no me publican nada de la gira y se van por otro lado”. Vas a decir que yo pienso a la antigüita pero el periódico es una empresa y como empresa tiene que hacer negocios, si el presidente quiere que se difunda lo que él quiere, lo que “él” quiere, no lo que nosotros estemos viendo como comunicadores; si él quiere publicar su versión, su realidad, su interés, tiene que pagar su información. Esto a qué me lleva, a que si yo acepto que el presidente me diga “quiero que difundan esto”, tú ahí estás perdiendo tu independencia y entonces te estás prestando, y eso te mutila, coarta tu libertad, y eso no lo puedes permitir.

### ¿Hay código de ética en el Excélsior?

Sí. Me vas a decir “ya sé el clásico, hay *chayos*, hay embutes, hay dádivas”. Yo te digo, desde tiempo atrás, no te voy a decir que se acabó, porque yo me imagino que algunos deben de practicarlo todavía, hay personas que están en la vida pública, no te puedo decir si de la federal o no, pero hay del ámbito estatal y en el ámbito de partidos. No necesariamente las componendas tienen que ser de carácter financiero, económico, se dan de otra forma, a veces de tráfico de influencias, de apoyos, para hacer contratos, entonces ese tipo de situaciones todavía sí se siguen observando. Eso es cierto.

Te van a decir que *El Universal* registra sus medios, que verificador de medios, que somos muy independientes y muy todo —por decirte el nombre, ya le puse nombre, pero en fin. Lo que te quiero decir es que yo creo que sí hay, disfrazada pero sigue habiendo, muy tenue, pero ya no es de las características de antes. Y un reflejo, yo te diría, fue este periódico, gente que se enriqueció, directores y subdirectores aclaro, se enriquecieron por los acuerdos que tenían pero no pueden decir que todos los que trabajamos en esta empresa editorial estábamos beneficiados. Yo pienso “que bueno que dicen que soy corrupto”, ya quisiera tener una casa en Madrid como la de Regino de 4.4 mdd y una casa en Las Lomas que es increíble; o como su subdirector José Barrenechea<sup>2</sup>, que tiene avión, un yate en Nueva York, tiene un pisito en Nueva York, tiene casas y negocios, tiene constructoras. Y este periódico se hundió, se hundió por esto.

Voy a lo que tú me vas a preguntar, pero entonces yo que trabajaba aquí ¿cómo no me di cuenta? Sí, pero no me decían “yo no quiero que hagas esta nota”,

---

<sup>2</sup> José Barrenechea, quien fue suspendido el 20 de octubre de 2000, demandó en noviembre del siguiente año a *Excélsior* por daños y perjuicios, daño moral y diversas prestaciones laborales. Barrenechea reclama que se le paguen poco más de 13 millones de pesos. (Fuente: *El Universal*, 6 de diciembre de 2001)

tú escribes, tu labor es cumplir, y aquí por convicción y por ética yo mando mi nota. Y te voy a poner un ejemplo, se empezó a hablar de lavado de dinero en este país, porque lo hay, y con ese lavado de dinero se adquirieron algunos bancos, con dinero proveniente del narcotráfico —que no lo escriben, no lo dicen muchos pero sí lo hubo, y tan es así que tú ya has visto todo lo que se ha destapado y que algún dinero vino para financiar X cosas, ya no me meto en más detalles. Entonces qué ocurre, hago el reportaje y lo entrego, me dicen “¿de dónde obtuvo la información?”, y después me dicen “ah, está bien, eso es todo”. Tú piensas como reportero “ya me gané la de ocho (la primera plana), ya la tengo”, nada más quería saberlo, porque entrabas (a la oficina de Regino) y te ponías nervioso porque siempre era para carajearte, o para llamarte la atención, o si tuviste un desmentido, entonces sí te ponía nervioso. Y como digo “dormí el sueño de los justos” porque sucede que ese reportaje nunca se publicó, pero la censura no vino de mi parte. Ahora, regresando y retomando el asunto de la ética, yo cumplí con mi responsabilidad y con mi código. Mi propio código no estaba establecido, no había un ordenamiento, no había un reglamento que te estableciera, pero como profesional tú debes tener el conocimiento de que estás cumpliendo y éticamente estás actuando correctamente, si tus directivos actúan incorrectamente son ellos, no tú.

Ahora, te voy a poner el ejemplo del *Excélsior* de ahora, hay un código de ética y se ha discutido en las juntas del consejo editorial. ¿Cuál es nuestro código de ética? Difundir y publicar todo, siempre y cuando no se trate de información que no tenga sustento, que no esté bien fundamentada, que estés difamando o que estés calumniando. Pero si nos consta, si tenemos las pruebas, lo vamos a dar a conocer, y vamos a permitir que se expresen y que se publiquen a todos los que tengan algo que decir. ¿Por qué? Porque los periódicos han perdido algo que me

parece importantísimo, el periodismo no es tanto para hacer negocio, o tal vez sí es para hacer negocio, pero también hay que darle un espacio a la sociedad. No necesariamente tiene que ser al presidente, hay que hacer los periódicos más sociales, más ciudadanos. Está bien que difundamos al político, al presidente, al empresario, al inversionista, pero también en este país hay millones de seres humanos que enfrentan condiciones inhumanas, por qué no darles esa voz a través de un reportaje. Se está tratando, se está dando y se está abriendo, y aparte se están dando pautas a gente que no es proclive como en su momento, escritores que nada más estaban a favor del sistema. Somos abiertos, el periódico se ha hecho más plural, tenemos gente de izquierda, tenemos gente panista, conservadora, tenemos priístas también, pero qué bueno que haya eso, que haya esa diversidad de opiniones y criterios. Los compañeros reporteros tienen que cumplir con ese código de ética, y yo como jefe he dicho “aquí, la autocensura no cabe”, no te autocensures, mándate.

El código de ética sí se establece y se tiene que evaluar, en las juntas editoriales se discuten las noticias y tienes que dar tus razones y tus argumentos de por qué vas a defender una nota y por qué una nota se va a ir a primera plana. Ya no es la decisión de una sola persona como antes, que se imponía su criterio, aquí ya no, en este periódico ya no cabe. Tenemos carencias, sí, pero primero: la libertad de prensa es absoluta, aquí lo estamos haciendo porque establecimos un código de ética. Nos falta mucho pero este es un proceso y un cambio radical que se dio de dos o tres años para acá; a partir del 2000 cuando sale Regino se da un cambio radical, que quizá la gente no lo perciba pero yo creo que sí, que ya no somos el mismo, que parecíamos el boletín de gobernación, ya no.

Me voy un poco a lo de la ética, en las entrevistas por ponerte un ejemplo, yo le digo a los reporteros “no te reprimas” ¿Qué es lo único que (el entrevistado) te puede decir? Que no, o que permanezca callado y te diga “no comentarios”, pero tú estás cumpliendo con tu trabajo, con tu labor, con tu profesionalismo. Nos hemos enfrentado a que cuando tú cuestionas a un funcionario público o lo estás entrevistando y no le agrada, y siente que eres muy incisivo —no agresivo que es diferente—, pero insistes e insistes, llega un momento en que se incomoda y te dice que te salgas de su oficina, te corren. Esa es una actitud autoritaria, ¿por qué se da el autoritarismo? porque te faltan argumentos, no tienes conocimiento. ¿Cómo vas a actuar? A través de la agresión, de tu impotencia.

### **¿Es válido?**

No, no es válido. Yo creo que no, porque un funcionario público es eso: un funcionario público. Y si acepta, él debe estar consciente de las reglas no establecidas porque no están en ningún cuadernito. Estás aceptando, y estás dando cabida a que te vayan a preguntar porque para eso es una entrevista. Entonces, ¿qué nos falta? Educación, nos falta preparación, porque te soy honesto y hay que reconocer, a veces tenemos ignorancia de algunos temas, entonces tienes la responsabilidad y la obligación de prepararte, de conocer, de informarte, de nutrirte intelectualmente. El mejor ayudante de cualquier comunicador profesional que se dedica a esto es la lectura, pocos chavos leen los periódicos, muchas veces se van por el color y el formato.

El *Reforma*, por ejemplo, es un periódico *ligh*, tiene muy buenos colaboradores, muy buenas plumas, eso le ha valido, pero profesionalmente entre los reporteros no. Te lo dan todo muy ligerito para que no pienses, para que no abundes más, sus notas son cortas. Claro, nosotros vamos dirigidos más a un lector



viejo, de la vieja guardia. Pero nos queremos transformar, lo que nos falta es inversión, billete, y como dije alguna vez, aquí lo que necesitamos es una ingeniería financiera sensacional, y traer a un extraordinario especialista en marketing. Y vamos a hacer esto, mi idea es tener lo tradicional con lo moderno, combinar. Una combinación que yo he visto y que me gusta, es la del *Wall Street Journal*, checa el ejemplar de mil ochocientos y tantos, el de 1930, el de 1990 y checa el de ahora, ha mantenido coherencia en su formato. Claro, la presentación de sus notas es diferente pero mantiene el formato y la gente lo ubica.

Yo te voy a poner el caso de *El Universal*, ¿cuántas veces ha cambiado de formato en todo este tiempo? Cuatro veces, ahora es la última novedad, cuando llegó Ramón Alberto Garza quiso darle un giro y tener la versión dos de *Reforma*, pero antes de Ramón tuvieron otro cambio. Entonces yo creo que fue desequilibrado.

El *Reforma* tiene dos puntos a su favor, el formato y que ataca a un nicho de mercado que son los jóvenes. Y ¿qué dicen ellos (*Reforma*)? Te dicen, “nosotros no tenemos intereses, no somos corruptos, no aceptamos dádivas”. Si son tan impolutos, tan limpios entonces ¿por qué aceptan y se suben al avión presidencial para viajar y cubrir una información? Si ellos no quieren eso, ¿por qué no se pagan su propio boleto de avión? ¿por qué aceptan la infraestructura que pone Presidencia de teléfonos y de todo? Ahí es cuando dices “hay congruencia”. Es para lo que les conviene, pero a la gente le ha permeado. ¿Quiénes fueron los Junco? Tú investiga qué hacían y cómo se hicieron del periódico *El Norte*, cómo bloquearon a los otros periódicos, cómo invirtieron en las campañas de desprestigio, cómo lograban importar el papel periódico de Estados Unidos, —y supiste que acerca de eso los Junco se lavaron las manos y dijeron que no fueron

ellos sino su personal—, y tráfico de drogas. Entonces, ¡por favor! Que no me digan que son limpios. Todos los medios, todos los dueños de los medios tienen sus cuitas, entonces yo te diría ¿en dónde dejaron su código de ética? El código de ética es de acuerdo a sus intereses, y ellos establecen sus normas, entonces esas son sus normas, pero si vas a hablar de código de ética, la ética tiene que ser universal. Los mismos principios y valores de un periodista en México tienen que ser los principios y valores en Argentina, en España o en Europa. ¿Cuáles son estos principios? Proveer a tus lectores, en el caso de prensa escrita, de la mejor información, más veraz, sin ninguna proclividad a partido, gobierno, tendencia ideológica, nada. Tú tienes que darla. Y ese código creo que sí lo rescatamos en México, con sus limitantes, con sus “asegures”, pero lo hay. Pero también te voy a decir que sucede en China, o en Estados Unidos, por ejemplo el código de ética del *New York Times*, ¿te enteraste del plagio del muchachito este?<sup>3</sup> Entonces ¿en dónde está su código de ética? Un periódico tan tradicional, con prestigio y todo. Voy más allá, la difusión que se hizo de la chica que rescatan, la enfermera<sup>4</sup>, tú lo viste, lo derrumba la BBC de Londres, yo me pregunto ¿dónde está el código de ética de

---

<sup>3</sup> El 11 de mayo de 2003, el prestigiado diario norteamericano *The New York Times* reveló que uno de sus periodistas había inventado información, plagió a otros medios y mintió sobre los lugares desde los que supuestamente escribía pero en los que jamás había estado. Desde 1999, Jayson Blair de 27 años, cubría temas locales en el diario y posteriormente había sido asignado a cubrir notas como la captura del fracotirador en Washington, D.C. *The New York Times* denunció que encontró mentiras y engaños en cuando menos 36 de los más de 70 artículos publicados por Blair, quien renunció al *Times* al ser descubierto. (Fuente: *Reforma*)

<sup>4</sup> Durante la Guerra contra Irak, la cadena CNN difundió el supuesto secuestro de la soldado norteamericana de 19 años, Jessica Lynch. De acuerdo con lo dado a conocer por el Pentágono y CNN, el ejército iraquí había detenido a Lynch el 23 de marzo junto con otros 4 compañeros cuando conducían un camión cisterna que transportaba agua cerca de Nasiriya. Según la historia los soldados norteamericanos habían sido atacados y baleados por los iraquíes que los secuestraron y torturaron. El 2 de abril, la noticia del rescate de Lynch por parte de la CIA y las tropas especiales de E.U. fue ampliamente difundida por CNN, y se convirtió en la historia más dramática de la guerra, icono de la eficiencia de las fuerzas estadounidenses. Sin embargo el 21 de mayo de 2003, la BBC denunció que la historia de Jessica Lynch había sido una noticia “construida”, en realidad no había ocurrido tal secuestro y el drama había sido planeado por el Pentágono y CNN para manipular al público. La verdadera historia fue que Lynch sufrió una volcadura en el camión en el que viajaba y había sido transportada a un Hospital de Nasiriya, donde los médicos iraquíes intentaron regresarla al ejército norteamericano, pero ellos no la aceptaron. (Fuente: <http://www.elmundo.es/elmundo/2003/04/02/enespecial/1049243319.html>)

CNN que fue el que le dio una mayor cobertura y que fue utilizada por el Pentágono? Dicen que no tienen compromisos y que ningún presidente les ordena y ¿cómo aceptan eso? Ahora yo le pregunto a sus directivos y a sus periodistas ¿dónde quedó su código de ética? No es nada más lo que te presenten, sino también ir más allá, atrás de todo lo que hay.

Este periódico, en su momento, tuvo su historia con Julio Scherer, había dinero, pero antes aquí se planeaba también. Te voy a poner un ejemplo, cuando se destapaba a un candidato a la Presidencia, iba el reportero que coincidía con el candidato, pero antes de que llegara el candidato se mandaba a otro reportero que era *de avanzada*, ¿qué es lo que hacía? investigar cómo estaba ese pueblo, qué problemas tenía, número de habitantes, etcétera. Pero antes del *de avanzada*, había otro que ya te había hecho un reportaje de ese municipio, de ese ayuntamiento o de todo el Estado. Entonces, llegaba el reportero que investigaba ¿a qué va el candidato? ¿cómo lo van a recibir? ¿quiénes lo van a recibir? ¿con quién se va a entrevistar? Después llegaba el reportero que iba con el candidato. Y después, ya que se iba el candidato, llegaba otro reportero para ver cómo quedaba y cuál era la respuesta. Ese tipo de periodismo es el que queremos hacer en *Excélsior* otra vez. Pero para eso necesitamos dinero. Y ¿sabes qué? Éramos el mejor periódico, no quiere decir que estamos peor, pero ahorita estamos entre los cinco, a pesar de todas sus broncas. ¿Qué quiere decir? Que sí se pueden hacer las cosas, se hacían en gobiernos priístas, por eso también tuvo sus problemas. Ahora yo te pregunto, ¿qué periódico ha hecho ese trabajo hasta ahora? Ninguno, ni *El Universal*, ni *Reforma*, ni *La Jornada*, ni *Milenio*, nadie, porque cuidan el dinero, cuidan los costos. Pero entonces ¿qué le estás dando a la gente? Una parte. Es ahí cuando tú dices ¿se vale? Pues no, no se vale, pero son nuestras circunstancias las que nos obligan, no

nada más a *Excélsior* sino a los demás, a acotarnos. Pero de que se está haciendo buen periodismo, se está haciendo buen periodismo.

**¿Qué va a pasar con *Excélsior*, se va a vender, va a seguir siendo cooperativa?**

Se va a vender, ya no va a ser cooperativa. Ese es un mandato de la asamblea, y la asamblea determinó que *Excélsior* se venda. ¿Qué se está haciendo ahorita? Un comité de venta que es el que va a evaluar, viene una asamblea y en esa asamblea se van a presentar las propuestas, las ofertas de los postores. Ahí vamos a votar por la mejor, pero que este proyecto, al margen de todo esto, continúe, esté yo o esté otro pero tiene que continuar esto, como empresa periodística me refiero. Sabemos que este es un negocio rentable pero también aquí se tiene el gran problema de que *Excélsior* tiene una nómina excesiva. Un periódico se hace con menos de 400 personas o 400 máximo, somos 1,400.

**¿Va a salir gente?**

Bueno, eso no te lo van a decir. Pero yo tengo que estar consciente de que o vamos a salir muchos, y serán pocos, si me toca, que nos quedemos. ¿Por qué? Porque realmente cualquier empresa no puede tener una nómina tan alta, tan abultada y eso es lo que te impide invertir en muchas cosas. En movilidad de los reporteros, en hacer reportajes, etcétera. Se hacen acorde a las necesidades, ¿cuáles? A los viajes con el presidente, se va una persona y lo paga *Excélsior*. Y si me voy a Europa, lo paga *Excélsior*, y no voy porque me invitó el presidente.